



REGISTRO SANITARIO REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO



VISTOS:

El expediente N° 545269 presentado por el Regente Bioquimico(a) Dr.(a) CLAUDIA TORRICO CAMACHO con Matrícula N° T-646 en representación de la empresa BIOTECH BOLIVIA LTDA. por el que solicita la INSCRIPCION del producto SARS-COV-2 S-RBD IGG II (CLIA) para su IMPORTACION y comercialización en el país, elaborado por: SHENZEN NEW INDUSTRIES BIOMEDICAL ENGINEERING CO. LTD. de CHINA para / bajo licencia de / Certificado de evaluación y desempeño INLASA N° Eval_Des. / Sensib. / Especifi. / Eficacia. /

CONSIDERANDO:

Qué se han cumplido con todos los requisitos por tanto:

RESUELVE:

Autorizar la INSCRIPCION en el Registro Sanitario Nacional del producto SARS-COV-2 S-RBD IGG II (CLIA) de laboratorios SHENZEN NEW INDUSTRIES BIOMEDICAL ENGINEERING CO. LTD. procedente de CHINA para / bajo licencia de /

bajo el Nº

RI-6014/2024

que responde a las siguientes especificaciones:

Componentes:

MICROPERLAS MAGNÓTICAS: MICROPERLAS MAGNÓTICAS RECUBIERTAS CON ANTÍGENO RECOMBINANTE S RBD DEL SARS-COV-2 EN UNA SOLUCIÓN AMORTIGUADORA DE PBS, NAN3 (<0,1%). 2,5 ML 1,5 ML 1,0 ML . 2. CALIBRADOR BAJO: BAJA CONCENTRACIÓN DE ANTICUERPOS IGG CONTRA EL S-RBD DEL SARS-COV-2 EN UNA SOLUCIÓN AMORTIGUADORA DE PBS , NAN3 (<0,1%). 1,0 ML 1,0 ML 1,0 ML 1,0 ML 1,0 ML 1,0 ML 1,1 ML 1,0 ML 1,0 ML 1,1 ML 1,0 ML 1,1 ML 1,0 ML 1,0 ML 1,1 ML 1,0 ML 1

Presentación:

KIT 100 TEST/ KIT 50 TEST/ 30 TEST

Conservación: 2-8°C Periodo de validez: 12 MESES

Orden de pago N° 8079161 del 13 de noviembre de 2023

El presente Registro Sanitario tiene validez de cinco años a partir de la fecha

La Paz, 13 de enero de 2024

STATAL DE MEDICAMENTOS DE MEDI

COA ESTATAL DE MEDICAMENTOS
Y TECNOLOGIAS EN SALUD

AGEMED

ra. Patricia Elsa Tames Parra

any